

Derecho Sucesorio





Fecha | 20, 24 y 27 de junio de 2022

Modalidad | presencial y/o webinar

Horario | De 9:00 a 13:00 horas

Duración | 12 horas

OBJETIVOS

Con este programa se pretende acercar a los Tramitadores de Siniestros de Seguros de Vida a los conocimientos necesarios sobre las implicaciones que tiene el Derecho Sucesorio en la tramitación del siniestro en el Seguro de Vida.

Se hará revisión de casos prácticos de declaración y liquidación de los impuestos que gravan el hecho sucesorio.

DIRIGIDO A

Dirigida a las personas del departamento de tramitación de seguros de Vida.

PROGRAMA

1 / Introducción

- Marco conceptual del Derecho de Sucesiones
- Concepto de sucesión: “inter vivos” Y “mortis causa”.
- La sucesión “mortis causa”
- La Sucesión: objeto y sujetos
- Sustituciones hereditarias
- Aceptación y renuncia de la herencia
- La Legítima y derechos del cónyuge viudo. Desheredación y preterición
- Sucesiones legales excepcionales
- Comunidad hereditaria, ejecutores testamentarios y la partición
- Las donaciones

2 / El impuesto de Sucesiones y Donaciones

- Definición Y características
- Particularidades; impuesto cedido a las Comunidades Autónomas:
- Reducciones en la base imponible
- Tarifa del Impuesto.
- Cuantías y coeficientes del patrimonio preexistente.
- Deducciones y bonificaciones de la cuota.
- Esquema de liquidación del Impuesto
- Particularidades autonómicas

3 / Fiscalidad de los seguros afectos a sucesiones y donaciones

- Introducción a la fiscalidad del seguro de vida
- Conceptos tributarios básicos
- IRFP
- Impuesto de Sociedades
- El impuesto de Sucesiones y Donaciones

4 / Casos prácticos



PONENTES

Belén del Pozo

Profesora Derecho Civil Universidad CEU San Pablo.

Miguel Pérez de Ayala

Vicedecano de Estudiantes, Enseñanzas y Desarrollo Internacional. Universidad CEU San Pablo.

Francisco Delmas

Subdirector General de Tributación de las operaciones Financieras en la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda.



PRECIO

Entidades Adheridas: 417,60 euros + 21% IVA

Entidades No Adheridas: 626,40 euros + 21% IVA

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Acción formativa bonificarle a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

Para más información contacte con barbara.sequera@icea.es

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Aulas presenciales de ICEA hasta completar aforo con posibilidad de realizar la formación en remoto vía webinar.

*** Será necesario confirmar asistencia presencial o webinar en el momento de la inscripción.**

La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.

Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Si desea más información, contacte con nosotros:
formacion@icea.es

ICEA
López de Hoyos, 35 - 5ª Planta
28002 Madrid
Tel: 91 142 09 00
www.icea.es

